El congresista de la República que suscribe, **LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY,** en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar logros de reconocimiento público a quienes, con sus méritos, contribuyen al prestigio y engrandecimiento de la Nación;

Que, el Colegio Unión de Huancayo, en sus 33 años de vida institucional, ha formado generaciones de estudiantes que han alcanzado destacadas hazañas académicas en competencias nacionales e internacionales de matemáticas, química, biología y física, constituyéndose en un referente de excelencia educativa;

Que, durante el presente año, los niños y jóvenes del Colegio Unión han obtenido medallas de oro, plata y bronce en Olimpiadas Internacionales de Matemática realizadas en Estados Unidos, Canadá, Francia, Brasil y Argentina, demostrando talento, disciplina y capacidad intelectual que enaltecen el nombre del Perú en el mundo;

Que, estos logros académicos representan un ejemplo de esfuerzo y dedicación, y constituyen un motivo de orgullo para la región Junín y para todo el país, reafirmando que la educación es el camino hacia el desarrollo y la dignidad nacional;

Que, corresponde al Congreso de la República, en aplicación del artículo 68 de su Reglamento, expresar reconocimiento público a quienes, con sus méritos, contribuyen al prestigio y engrandecimiento de la Nación;

Que, por las consideraciones expuestas es menester que el Congreso de la República exprese su saludo y felicitación al distrito de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima, al conmemorarse un aniversario más de su creación política;

Por lo Expuesto;

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación a los estudiantes del Colegio Unión de Huancayo, quienes han alcanzado destacados logros a nivel internacional en las Olimpiadas de Matemática desarrolladas en Estados Unidos, Canadá, Francia, Brasil y Argentina durante el año 2025.

SEGUNDO: Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al Colegio Unión de Huancayo y hacer extensivo este reconocimiento a la totalidad de la plana docente, a los padres de familia y a la comunidad educativa en su integridad, quienes, mediante su dedicación, acompañamiento y compromiso permanente, han constituido un pilar esencial en la consecución de los destacados logros que hoy honran al país. Asimismo, dejar constancia de que este esfuerzo colectivo reafirma el valor estratégico de la educación como motor de desarrollo social y académico para las futuras generaciones.

Lima, diciembre de 2025.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Comisión LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY

L. GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República